

## RESUMEN EJECUTIVO

Relevamiento de Información N° AN-UAIPC-ICI-014/21, denominado *Informe de Control Interno como resultado de la revisión anual del cumplimiento del "Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)" en la Aduana Nacional, por la gestión 2020*, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2020, de la Unidad de Auditoría Interna e instrucción impartida por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum N° AN-UAIPC-M-030/21 de 5 de abril de 2021.

El objetivo de la evaluación es evaluar el cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento en la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), por parte de los servidores y ex servidores públicos de la Aduana Nacional, antes, durante y después del ejercicio del cargo, correspondiente a la gestión 2020.

El objeto de la evaluación se realizó con base a la documentación e información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, los Departamentos de Gestión Legal y Asesoría Legal de la Gerencia Nacional Jurídica, así como de las Unidades Legales de las Gerencias Regionales, como ser:

- Carpetas personales de los servidores y ex servidores públicos de las Aduana Nacional.
- Certificados de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) refrendados por la Contraloría General del Estado.
- Memorándums de designación y memorándums de desvinculación o de aceptación de renuncia.
- Circulares de Recordatorios dirigido a los servidores públicos referido a la actualización de información de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) ante la Contraloría General del Estado, durante el mes de su nacimiento.
- Informes Trimestrales remitidos por el Responsable de Seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) a la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre el cumplimiento de presentación oportuna de la DJBR por parte de los servidores públicos, antes, durante y después del ejercicio del cargo.
- Memorándum emitido por la Máxima Autoridad Ejecutiva, dirigido al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, designándole como Responsable del seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Aduana Nacional.
- Nómina de servidores públicos que ingresaron a la entidad durante la gestión 2020.
- Nómina de servidores públicos que dejaron el cargo o fueron desvinculados durante la gestión 2020.

U.A.I.  
Carlos A.  
A.N.

U.A.I.  
Yolanda H.  
Pérez de A.  
A.N.

U.A.I.  
Yolanda H.  
Rojero P.  
A.N.



- Lista de servidores públicos activos en la gestión 2020 por fecha de nacimiento y cargo.
- Lista de procesos administrativos y judiciales iniciados en la gestión 2020.

Como resultado de la evaluación, se ha establecido que los servidores públicos de la Aduana Nacional cumplieron con la presentación y acreditación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, antes durante y después del ejercicio del cargo, durante la gestión 2020.

Sin embargo, se han establecido observaciones relevantes de control interno que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

U.A.I.  
César A.  
Avalos F.  
A.N.

U.A.I.  
Gustavo W.  
Pérez A.  
A.N.

U.A.I.  
Yolana H.  
Romero P.  
A.N.

1. Falta de actualización del Procedimiento específico.
2. Informes trimestrales remitidos fuera de plazo.
3. Deficiencia en la remisión de los Informes de cumplimiento o incumplimiento de la DJBR.

La Paz, 2 de septiembre de 2021